INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. 26 de octubre de 2021. Al Despacho del señor Juez el Proceso **Ordinario** N°. 2019-091, de ANA ELVIRA BAUTISTA BALLESTEROS en contra de PORVENIR S.A., y COLPENSIONES, informando que la demandante, solicita la entrega de dineros.

CAROLINA FORERO ORTIZ

Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial se dispone:

ORDENAR la entrega del título judicial por valor de $1.500.000, que consignó la accionada PORVENIR S.A., por cumplimiento de condena en costas. Se ordena la entrega a la doctora SONIA ESTHER RUBIO HERNANDEZ, quien funge como apoderada de la demandante, y tiene facultad expresa para recibir, conforme poder de folios 1 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez

ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina F.

JUZGADO 17 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado Electrónico No. 188 de fecha 27/10/2021

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA